

Torre Interamericana

Agustinas 640

Fono: (56-2) 826 30 00

www.interamericana.cl

Santiago - Chile

Santiago, 4 de Mayo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores
y Seguros
Presente

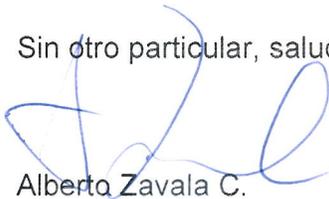
Ref.: HECHO ESENCIAL
Acuerdo Junta de Accionistas

De mi consideración:

Cumplo con informar a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de La Interamericana Compañía de Seguros de Vida S.A., celebrada el día 29 de Abril de 2010, se adoptó el siguiente acuerdo:

Se acordó el pago de dividendo por un monto total de \$7.000.037.429.- que corresponde a \$69.223.- por acción, con cargo a las utilidades retenidas, el cual se pondrá a disposición de los accionistas a partir del día 10 de mayo de 2010.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alberto Zavala C.
Fiscal

VIDA Y
AHORRO

ACCIDENTES
PERSONALES

SEGUROS
COLECTIVOS